



CIRCULAR N° 378

Santiago, 08 de septiembre de 2016

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 08 de septiembre de 2016 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a la siguiente entidad:

Nombre o razón social : Cementos Bío Bío del Sur S.A.
Nombre de Fantasía : No tiene.
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : BIOSUR

El respectivo Padrón de este pagador de facturas inscrito en la Superintendencia de Valores, se encuentra disponible en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagador a la entidad señalada en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 09 de septiembre de 2016.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General